



Torre atalaya de la Torreta. Zona de interés arqueológico n.º 5 (El Monastil-Río Vinalopó) del PGOU de 1985 (Elda)

Antonio M. Poveda Navarro y Juan Carlos Márquez Villora

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2003

Editores

Fernando E. Tintero Fernández, Araceli Guardiola Martínez y Antonio Pérez García
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2004

Depósito legal: A-789-2004

ISBN: 84-688-8047-7



Nombre de la intervención:	Torre atalaya de la Torreta. Zona de interés arqueológico n.º 5 (El Monastil-Río Vinalopó) del PGOU (1985)
Municipio:	Elda
Comarca:	El Medio Vinalopó / El Vinalopó Mitjà
Directores:	Antonio M. Poveda Navarro y Juan Carlos Márquez Villora
Equipo técnico:	M. ^a Dolores Soler García, Jesús Peidro Blanes, Ricardo Segura Pons y Fernando Pérez García
Autores del artículo:	Antonio M. Poveda Navarro y Juan Carlos Márquez Villora
Promotor:	Excmo. Ayuntamiento de Elda
Autorización:	2003/0628-A
Fecha de la actuación:	27/11/2003 – 27/1/2004
Coordenadas localización:	00° 48' 15" W – 38° 29' 52" N
Periodo cultural:	Bajomedieval
Material depositado:	Museo Arqueológico Municipal
Tipo de intervención:	Excavación de salvamento

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La torre atalaya de la Torreta se ubica en la sierra del mismo nombre, emplazada a modo de umbral orográfico entre los valles alto y medio del río Vinalopó. La actuación arqueológica, financiada por el Excmo. Ayuntamiento de Elda, se ha realizado en una pequeña explanada localizada en la parte central de esta estribación montañosa, a 547 m s. n. m. y a unos 600 m al noreste de Elda. El acceso habitual se realiza por la carretera A-V-4012, entre Elda y Sax, con un desvío a la derecha que llega hasta las ruinas de la torre. El paisaje es característico del entorno: monte bajo, pedregoso, con vegetación de matorral, con escasa cubierta vegetal y una intensa acción de los agentes erosivos. En la zona se están iniciando reforestaciones.

Los trabajos arqueológicos se han centrado en el interior de la torre y en la zona inmediatamente aledaña. La secuencia estratigráfica y el estudio del registro material proporcionado por la excavación permiten proponer la existencia de las siguientes fases:

- 0: Estrato natural, roca básica del cerro.
- 1: Fase de construcción de la torre atalaya (fines del siglo XIV).
- 2: Fase de ocupación y uso de la torre atalaya.
- 3: Fase de construcción de los ambientes 3-4, y quizá el 5.
- 4: Fase de reformas y ampliaciones de los ambientes 3 y 4. Construcción del ambiente 2 y quizá el 5. Fase de abandono de la torre atalaya.
- 5: Fase de derrumbes y rellenos generalizados (siglos XVIII-XX).
- 6: Estrato superficial, suelo actual del monte.

Exhumados derrumbes y rellenos, los hallazgos confirman la envergadura y características básicas de la construcción, que se dejaban entrever bajo el aspecto ruinoso previo a la intervención.

CARACTERÍSTICAS DE LA ATALAYA

Se trata de una torre de planta cuadrangular (4,70 m) levantada en tapiería. En la base, se ha localizado una capa de mortero de cal, muy compacta, de tendencia horizontal y pocos centímetros de espesor. Esta capa de preparación aísla del terreno natural y regulariza la superficie para construir la torre. Sobre esta superficie se construye el zócalo de la torre, macizo, compacto y calicostrado, con una altura de 1,60 m. Este cuerpo constituye el basamento de la obra, elevado a una altura situada entre los cajones n.º 1 y 2. Sobre este zócalo existe un pavimento, mal conservado y roto en varios lugares, formado por una capa dura y compacta, de tendencia horizontal, con una mezcla de tierra arenosa, cal y guijarros, y pequeñas piedras calizas, a modo de mortero ligero. Especialmente significativa es la aparición de una fosa de tendencia ovalada y una profundidad variable, pero que, en cualquier caso, llega a la roca básica del cerro. En su embocadura, recortada en el suelo, la fosa tiene unas dimensiones de 1,20 x 0,80 m, ensanchándose considerablemente a medida que se hace más profunda –hasta 1,72 m–, sobre todo en dirección este, rompiendo el muro de tapial hasta llegar al calicostrado. Se han conservado dos pequeños escalones de acceso recortados en el zócalo.

Los alzados se ejecutaron con tapia reforzada en sus paramentos (tapia calicastrada o calicostrada). El calicostrado está formado por un mortero resultado, a simple vista, de la mezcla de tierra arenosa, gravas, cal, mampostería en algunos tramos –especialmente, los ángulos– y restos cerámicos. Este calicostrado se conserva en sus tres primeras cajonadas –las dos primeras completas en su altura, mientras que la tercera solo se

percibe parcialmente— hasta alcanzar los 2,41 m de altura máxima. La costra se dispuso en las dos caras de la tapia. El núcleo de las tapias está formado por tierra grisácea, gravas calizas de pequeño y mediano tamaño, escasísimos restos cerámicos y algunos mampuestos. Se trata de una obra dura, compacta, en la que se aprecian desde el lado oeste los restos de las capas de pocos centímetros que sucesivamente fueron compactadas en el cajón por los pisones. Las tapias usadas son estrechas, con unas dimensiones estimadas de alrededor de 1 m de espesor en los primeros cajones, que iría decreciendo en pisos sucesivos.

De manera significativa, se pueden observar los orificios (mechinales) dejados por los tableros horizontales que remataban la parte superior de los tapiales, separados entre sí por una distancia de 0,98 m: la altura de las tapialeras. También se observa la impronta de los tableros laterales del cajón, con una medida estándar de 14 cm, de manera que la unión de 7 de estos tableros formó, como se aprecia en la obra, el lateral de un cajón. En los lados oriental y meridional restan todavía visibles buen número de estos mechinales. En el primer caso, se conservan 18 mechinales en tres hiladas, con un módulo de 5 agujas por tapialera. Sus dimensiones son variables, entre 8 y 10 cm de longitud y 2,4 a 3,5 cm de altura. Las distancias que los separan entre sí no son idénticas: entre 28 y 37 cm, aunque la mayoría suelen estar separados entre 34 y 37 cm. En el lado sur se observan todavía los restos de 20 mechinales en tres hiladas. Además, se conservan las improntas de los maderos horizontales del cajón y, especialmente, el mortero saliente de la junta de dos cajones, a 2,05 m del ángulo E y a 2,65 m del ángulo W, justo sobre el mechinal n.º 5 de la primera hilada.

El calicostrado del lado occidental de la torre ha desaparecido, excepto en un pequeño tramo de pocos centímetros, conservado en la base de la obra, en el ángulo suroccidental, que certifica el carácter cuadrangular de la atalaya. En cuanto al lado septentrional, el calicostrado se conserva en dos pequeños tramos. El primero de ellos, significativamente, marca el ángulo con la pared este. El segundo se sitúa inmediatamente al norte de la estructura anexa UE 34. La apariencia es similar a la del lado oeste, con el hormigón perdido y visible el núcleo de tierra de su interior.

Si contrastamos los datos obtenidos y las dimensiones de la planta de la torre atalaya, podemos efectuar la siguiente propuesta de utilización de tapialeras y sus módulos, que contempla el uso de dos tipos de cajón: 1) 0,975-0,980 m

de altura; 0,975-0,980 m de espesor (aproximado); 2,050 m de longitud (ligeramente variable). 2) 0,975-0,980 m de altura; 0,975-0,980 m, de espesor; 2,650 m de longitud (ligeramente variable).

Finalmente, hay que mencionar la presencia de dos pequeñas canalizaciones de obra, recortadas en el calicostrado, de sección hemicircular, que recorren verticalmente las paredes oriental y septentrional de la torre. El recorrido no es del todo vertical, experimentando algunos ligeros retranqueos que le dan una apariencia algo sinuosa. Su anchura y profundidad es de 6 cm.

Algunas fotografías del siglo pasado permiten comprobar la existencia de un mínimo de 6 tapias que aproximarían su altura mínima a los 6 m. No obstante, si tomamos como referencia la altura de otras atalayas y torres con unas dimensiones de base similares, la altura original pudo ser claramente superior.

La fosa subterránea recortada en la base de la torre, de cronología claramente posterior al programa constructivo inicial, podría asociarse a un escondrijo, o a una excavación y expolio de época contemporánea, aunque este extremo está por confirmar. No se ha localizado la entrada principal, si bien los datos hallados apuntan a un tipo de acceso colgado, a cierta altura, a través de una escalera de mano o escala a un vano. Las estructuras halladas junto a la pared norte pudieran hacer pensar en este lado como lugar de acceso, si bien esta hipótesis requiere una mayor verificación. También con ciertas dudas, el pequeño recorte y varias grietas que se observan en el lado sur de la torre podrían asociarse a la entrada, que quizá se situaría a poca altura del suelo.

Como información novedosa, podemos decir que se han localizado cuatro ambientes anexos a la torre, dispuestos alineadamente junto a su lado norte, en dirección este-oeste. Estos ambientes aparecen prácticamente arrasados. Originariamente, sin duda fueron bastante endebles desde un punto de vista arquitectónico. Sus muros se ejecutaron en mampostería ordinaria, mampostería trabada con argamasa de cal y fragmentos de tapial alineados. Los departamentos, que experimentan ciertas reformas, como la adición de un tabique divisor, se sitúan estratigráficamente en una fase posterior a la construcción de la torre. Se ha conservado un acceso seguro al ambiente 4, y otros dos desaparecidos, pero probablemente situados en el lado oeste del ambiente 2 y en el lado este del ambiente 5. En conjunto, su función es indeterminada, sirviendo probablemente de estancias de servicio o almacenaje, quizá destinadas a animales de tiro o caballerías.

Los vestigios materiales, escasos, muy fragmentarios y fundamentalmente cerámicos, nos llevan a un horizonte cronológico general situado entre los siglos XIV y XV. Únicamente un escaso porcentaje de piezas podría datarse en el siglo XVI. Hay que destacar la abundancia de tipos cerámicos destinados al almacenamiento, como tinajas y cántaros. También son representativas las piezas vidriadas meladas y verdes de Paterna, sobre todo fragmentos de ollas, cazuelas, cuencos y platos. Se han identificado ejemplares de ollas, morteros y lebrillos, en los tres casos sin vidriar, asociados a la preparación de alimentos. Asimismo, se ha documentado la presencia de una alta proporción de jarras, con varios ejemplares decorados con motivos geométricos realizados en manganeso. La cerámica esmaltada azul y cobalto está representada por platos, escudillas, jarros, y una aceitera o redoma singular, con un esmaltado verde metálico. Completan el repertorio cerámico fragmentos de loza dorada valenciana, sobre todo de platos, escudillas y cuencos. En general, abundan las producciones de cerámica común y fina originarias de talleres regionales y de Manises y Paterna, similares a las halladas en el castillo de la Mola en niveles arqueológicos de los siglos XIV y XV (Azuar, Navarro y Benito, 1985; Navarro, 1990 y 1992).

Por otra parte, el posible *diner* valenciano hallado en la excavación, única pieza numismática del conjunto, se encuentra en fase de limpieza y estudio. Hay que añadir, además, la significativa presencia de restos de varias agujas de madera con orificios para clavos y fragmentos de codales, en ambos casos usados en las tapialeras; algunos restos de ladrillos, todos ellos incompletos; un ejemplar de tejuelo; varios fragmentos de yeso; algunas lascas de sílex; abundante malacofauna; vestigios de carbón, así como restos óseos de fauna.

VALORACIÓN Y CONTEXTO HISTÓRICO

La obra se identifica con una torre atalaya o torre de almenara, con una serie de dependencias anexas de cronología posterior a la erección del monumento y función indeterminada. La sierra de la Torreta se denomina en la época medieval como Serra del Portitxol o de la Força d'Elda (Ferrer, 1988: 192, doc. 142; Ferrer, 1990: 327, doc. 213; Cabezuelo, 1991; Cabezuelo, 1994: 278-279), y adquiere su nombre actual, derivado de la evidente presencia de esta torre atalaya, en la Edad Moderna. Varios estudiosos de la historia de Elda habían planteado un origen almohade de la torre, entre los siglos XII y XIII. Asimismo, otras opiniones habían destacado la presencia de fragmentos cerámicos romanos e interpretado erróneamente como islámicos una serie de hallazgos

cerámicos asociados claramente a la época cristiana (CEE, 1972). Para R. Azuar (1983: 366), a partir de ciertos restos cerámicos recuperados en la zona en prospecciones de los años sesenta del siglo pasado (cerámicas azules y de reflejo metálico de Paterna), la fecha de construcción de la atalaya se podría situar entre fines del siglo XIV y los inicios del siglo XV.

La erección de la torre se asocia al carácter estratégico y fronterizo que la antigua sierra del Portitxol posee en el marco de los enfrentamientos entre Castilla y Aragón durante la Baja Edad Media, especialmente durante la guerra de los Dos Pedros (1356-1370) (Cabezuelo, 1991). En una zona insegura, azotada por incursiones y escaramuzas periódicas, la Corona de Aragón manda construir la torre atalaya para mantener la seguridad en el camino entre Elda y Sax y, de manera secundaria, el camino de la Noguera, que se dirigía hacia Petrer. A instancias de la reina Sibilia de Forcia, señora de Elda, el rey Pedro IV el Ceremonioso dispone, el 15 de diciembre de 1386, la creación de un servicio de vigilancia y aduana de dos hombres en la torre construida poco antes en el paso montañoso, a expensas de un peaje (un dinero real valenciano) cobrado a viandantes, animales de tiro, silla o carga (Ferrer, 1988 y 1990; Cabezuelo, 1991; Poveda, 2000; Segura, 2001).

El uso de la torre atalaya parece continuar al menos hasta fines del siglo XV, según se desprende de la concordia firmada el 30 de agosto de 1494 entre el III conde de Cocentaina y el obispo de Cartagena. En el protocolo notarial se cita el lugar o castillo de la Torreta, una de las posesiones de Joan Roig de Corella en el señorío de Elda (Pérez, 1960; Segura, 2001), si bien pudiera hacer referencia más bien a la torre de Salinas, y no a la atalaya eldense. Posteriormente, se menciona la existencia del torreón en el contexto de la guerra de Sucesión. En diciembre de 1705 el Consejo de la villa de Elda utiliza la torre para la vigilancia militar. De hecho, en un asiento del 13 de enero de 1706 se informa del pago del servicio de vigía en la atalaya ya denominada la Torreta. Posiblemente poco después de la guerra de Independencia parece que la torre fue abandonada, iniciándose un deterioro continuado hasta la actualidad (Navarro, 1981: 58, 83, 234; Poveda, 2000; Segura, 2001).

La torre muestra las características básicas de otras obras de la misma naturaleza –vigía fronteriza– halladas, entre otros lugares, en el antiguo Reino de Valencia, la Región de Murcia y la Andalucía oriental (Bazzana y Guichard, 1978; López Elum, 1994; Quiles, Robey y Huesca, 1994; Pavón, 1999; Segura y Simón, 2001).

BIBLIOGRAFÍA

AMAT Y SEMPERE, L. (1873-1875): *Elda*, tomos I y II, obra manuscrita.

AZUAR RUIZ, R. (1983): "Panorama de la arqueología medieval de los valles alto y medio del Vinalopó (Alicante)", *Lucentum*, II, pp. 349-383.

AZUAR RUIZ, R.; NAVARRO POVEDA, C. y BENITO IBORRA, M. (1985): *Excavaciones medievales en el Castillo de La Mola (Novelda-Alicante), I. Las cerámicas finas (s. XII-XV)*, Ayuntamiento de Novelda – Diputación de Alicante, Novelda.

BAZZANA, A. y GUICHARD, P. (1978): "Les tours de défense de la Huerta de Valence au XIII^e s.", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XIV, pp. 83-105.

CABEZUELO PLIEGO, J. V. (1991): *Documentos para la historia del valle de Elda, 1356-1370*, Ayuntamiento de Elda, Elda.

CABEZUELO PLIEGO, J. V. (1994): "El sistema defensivo del Medio Vinalopó en el siglo XIV: castillos, casas fortificadas y torreones", en C. Navarro Poveda (coord.): *Fortificaciones y castillos de Alicante. Valles del Vinalopó (Petrer, 1991)*, Caja de Crédito de Petrel, Petrer, pp. 278-279.

CENTRO EXCURSIONISTA ELDENSE (CEE) (1972): "Carta Arqueológica del Valle de Elda (Alicante)", *Archivo de Prehistoria Levantina*, XIII, pp. 199-208.

FERRER I MALLOL, M.^a T. (1988): *La frontera amb l'Islam en el segle XIV. Cristians i sarraïns al País Valencià*, CSIC, Barcelona.

FERRER I MALLOL, M.^a T. (1990): *Organització i defensa d'un territori fronterer. La Governació d'Oriola en el segle XIV*, CSIC, Barcelona.

LÓPEZ ELUM, P. (1994): *La alquería islámica en Valencia. Estudio arqueológico de Bofilla, siglos XI a XIV*, Valencia.

LÓPEZ MARTÍNEZ, F. J. (1999): "Tapias y tapiales", *Loggia*, 8, pp. 74-89.

MARTÍ CEBRIÁN, J. A. (1994): "La Torreta de Elda", *Castells*, 4, pp. 28-29.

NAVARRO PASTOR, A. (1981): *Historia de Elda, I. De la Prehistoria al Siglo XX*, Caja de Ahorros Provincial, Alicante.

NAVARRO POVEDA, C. (1990): *Excavaciones arqueológicas en el castillo de La Mola (Novelda-Alicante), II. Las cerámicas comunes (s. XIV-XV)*, Ayuntamiento de Novelda – Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. Diputación Provincial de Alicante, Alicante.

NAVARRO POVEDA, C. (1992): *Excavaciones y restauración del Castillo de La Mola-Novelda. 1983-1990*, Diputación Provincial de Alicante, Alicante.

PAVÓN MALDONADO, B. (1999): *Tratado de arquitectura hispanomusulmana, II. Ciudades y fortalezas*, CSIC, Madrid.

PÉREZ RICO, J. (1960): *Notas críticas para una Historia de Monóvar y de algunos de sus pueblos limítrofes*, Ayuntamiento de Monóvar, Monóvar.

POVEDA NAVARRO, A. M. (1986): "Villa et castiello de Ella (Elda, Alicante) en el siglo XIII", *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 4-5, pp. 67-98.

POVEDA NAVARRO, A. M. (2000): "Historia de la torre medieval de la Sierra de la Torreta", *Moros y Cristianos*, 56, Junta Central de Comparsas, Elda, pp. 50-51.

POVEDA NAVARRO, A. M. y MÁRQUEZ VILLORA, J. C. (2004): *Memoria de la actuación arqueológica Atalaya de la Torreta (Elda, Alicante)*, Memoria presentada en la Dirección General de Patrimonio de la Conselleria de Cultura, inédita.

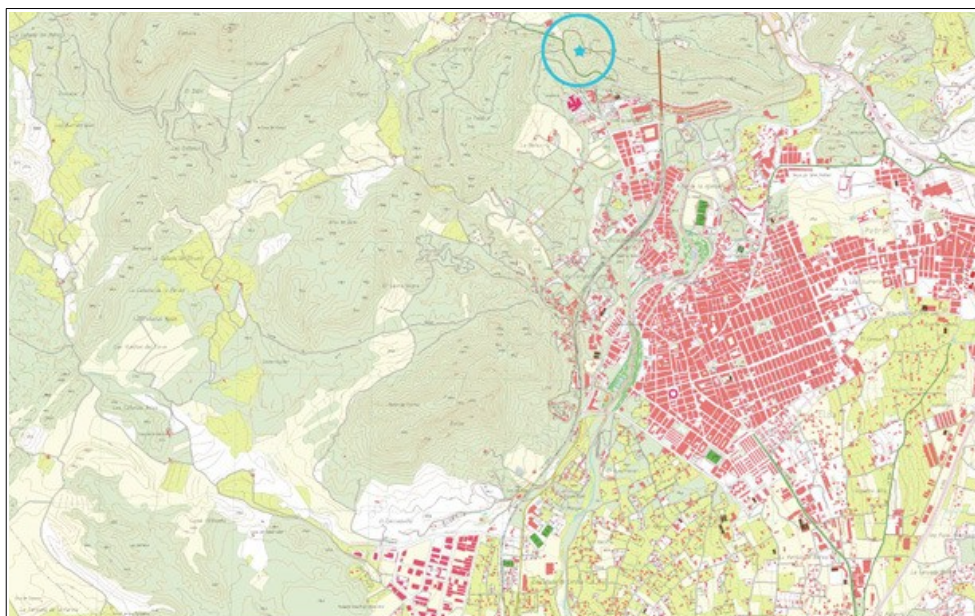
QUILES CALERO, I.; ROBEY MOLLA, D. y HUESCA PÉREZ, C. (1994): "Estudio y análisis metrológico de las torres construidas con la técnica del tapial en el Vinalopó", en C. Navarro Poveda (coord.): *Fortificaciones y castillos de Alicante. Valles del Vinalopó (Petrer, 1991)*, Caja de Crédito de Petrel, Petrer, pp. 227-249.

RODRÍGUEZ CAMPILLO, J. (1982): "Aportaciones para la historia de los montes La Torreta-Monastil", *Alborada*, XXVIII.

SEGURA HERRERO, G. (2000): "Torres, fortines y casas fortificadas: las fortalezas menores en el curso medio y alto del río Vinalopó (Alicante) durante la Edad Media", en V. Oliveira Jorge (coord.): *Actas del III Congreso de Arqueología Peninsular (Vila-Real, 1999)*, vol. 7, ADECAP, Porto, pp. 213-226.

SEGURA HERRERO, G. (2001): "La Torreta (Elda, Medio Vinalopó)", en G. Segura Herrero y J. L. Simón García (coord.): *Castillos y torres en el Vinalopó*, Centre d'Estudis Locals del Vinalopó, Alicante, pp. 111-113.

SEGURA HERRERO, G. y SIMÓN GARCÍA, J. L. (coord.) (2001): *Castillos y torres en el Vinalopó*, Centre d'Estudis Locals del Vinalopó, Alicante.



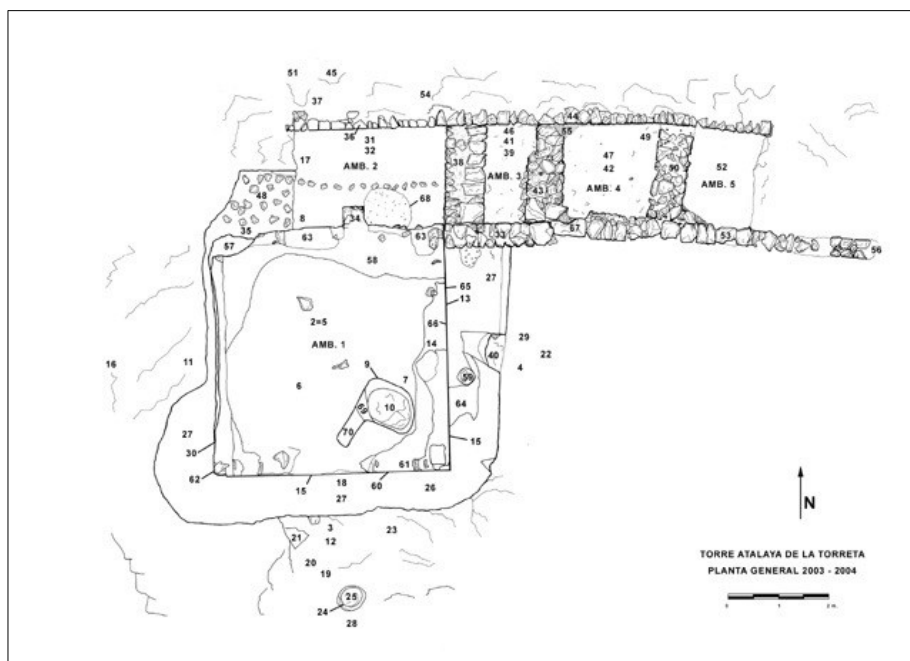
Emplazamiento del yacimiento arqueológico torre atalaya de la Torreta



Torre atalaya de la Torreta desde el lado oriental



Planta del yacimiento con indicación de materiales y técnicas de construcción



Planta general del yacimiento con indicación de las unidades estratigráficas